

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, NUMERAL 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, Y EN EL PUNTO 8 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DICTAMEN Y ADJUDICACIÓN" DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CIAPACOV-015/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, DE LA CIAPACOV, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

ANTECEDENTES

Con fecha 21 de febrero del 2023 se llevó a cabo la Junta de aclaraciones del **procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-015/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS.**

Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-015/2023**, en donde se presentó propuesta del participantes: **HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUAREZ**, tal y como quedó especificado en el acta de fecha **28 de febrero del 2023**, procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el "**CUADRO No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**" donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad de la presentación o no presentación de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los participantes. Así mismo se elaboró el "**CUADRO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA**", en donde quedó debidamente asentado en forma inequívoca el importe de las ofertas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación del licitante, determinándose lo siguiente:

- **HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUAREZ, PRESENTA** 19 de los 23 documentos solicitados para personas morales en el "Cuadro No 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN"; siendo los que no presenta, el punto 3.2 incisos a) y c) por ser persona física, tampoco presenta el punto 3.13 Escrito de propuestas conjuntas y el punto 3.16, certificado de empresa colimense, los cuales son opcionales; **por lo que pasa a la siguiente etapa.**

En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión cualitativa de la propuesta técnica del licitante que pasó a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUAREZ, CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico, **por lo que pasa a la siguiente etapa.**

De igual forma, se realizó el análisis cualitativo de las propuestas económicas presentadas por el licitante que pasó a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **HUGO ALEJANDRO CASTILLO JUAREZ, CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como **solvente económicamente.**

Se expide el presente dictamen que servirá como base para el fallo del Procedimiento por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-015/2023.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COLIMA, A 01 DE MARZO DEL 2023.



ING. BERNAVE BIVIANO MENDEZ
ASESOR TÉCNICO-ADSCRITO A LA COORDINACION GENERAL OPERATIVA